

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LE EMPRESA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSDAMIAN
S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007.

Yo, José Polivio Andrade Bernal, comisario de la Empresa de Transporte de Carga Pesada Transdamián S.A. luego de revisar los documentos que respaldan los gastos efectuados por la empresa, he constatado que los mismos se encuentran fielmente reflejados en el balance al 31 de Diciembre del año 2007 según las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, por lo que sugiero aprobar el balance presentado por la actual administración.

Atentamente,



Sr. Polivio Andrade Bernal.
COMISARIO DE TRANSDAMIAN S.A.

Azogues, 15 de marzo de 2008